

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

21 JUL. 1998

RE

35723

INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL  
DE GUADALAJARA

Cuentas Anuales correspondientes a los  
ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre de 1997 y 1996  
e Informe de Gestión del ejercicio 1997





## INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL  
DE GUADALAJARA**  
Cuentas Anuales correspondientes a los  
ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre de 1997 y 1996  
e Informe de Gestión del ejercicio 1997

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Consejeros Generales de  
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. La Caja se acogió a la actualización del balance al 31 de diciembre de 1996 al amparo del Real Decreto Ley 7/96. Los efectos de esta actualización se describen en los apartados 10 y 17 de la memoria.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales de los ejercicios 1997 y 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG



Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 1 de abril de 1998

## I. CUENTAS ANUALES

- \* Balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996
- \* Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996
- \* Memoria de los ejercicios 1997 y 1996

## II. INFORME DE GESTION

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**  
Balances de Situación  
al 31 de diciembre  
(En millones de pesetas)

	<b>ACTIVO</b>	1997	1996	<b>PASIVO</b>	1997	1996
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>				<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
Caja	<u>1.471</u>	<u>1.653</u>		A la vista	<u>4.154</u>	<u>4.137</u>
Banco de España	<u>472</u>	<u>572</u>		A plazo con preaviso	<u>11</u>	<u>20</u>
Otros bancos centrales	<u>999</u>	<u>1.081</u>			<u>4.143</u>	<u>4.117</u>
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>				<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>				Depósitos de ahorro	<u>67.605</u>	<u>61.234</u>
A la vista	<u>12.725</u>	<u>11.944</u>		- A la vista	<u>29.932</u>	<u>26.575</u>
Otros créditos	<u>12.193</u>	<u>8.591</u>		- A plazo	<u>34.667</u>	<u>31.376</u>
	<u>1.486</u>	<u>1.368</u>		Otros débitos		
	<u>10.707</u>	<u>7.223</u>		- A la vista		
	<u>44.997</u>	<u>42.315</u>		- A plazo		
	<u>2.982</u>	<u>2.710</u>				
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
De obligaciones en circulación				Bonos y obligaciones en circulación	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros valores				Pagares y otros valores	<u>-</u>	<u>-</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>OTROS PASIVOS</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
Fondo de pensionistas				Provisión para impuestos	<u>219</u>	<u>203</u>
Otras provisiones					<u>-</u>	<u>-</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>					<u>219</u>	<u>203</u>
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>					<u>500</u>	<u>250</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>					<u>460</u>	<u>373</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PRIMAS DE EMISION</b>					<u>936</u>	<u>750</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESERVAS</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>					<u>2.765</u>	<u>2.492</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<u>447</u>	<u>461</u>
					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>					<u>78.102</u>	<u>71.137</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>ASIVOS CONTINGENTES</b>					<u>1.043</u>	<u>941</u>
Redescuento, endoso y aceptaciones					<u>-</u>	<u>-</u>
Otros efectos diversas obligaciones					<u>960</u>	<u>859</u>
Fianzas, avales y cauciones					<u>83</u>	<u>82</u>
Otros pasivos contingentes					<u>-</u>	<u>-</u>
<b>COMPROMISOS</b>					<u>7.271</u>	<u>7.225</u>
Cestones temporales con opción de recompra					<u>-</u>	<u>-</u>
Disponibles por terceros					<u>7.153</u>	<u>7.143</u>
Otros compromisos					<u>118</u>	<u>82</u>

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre  
(En millones de pesetas)

	1997	1996
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>5.745</b>	<b>6.325</b>
De los que: cartera de renta fija	1.178	1.238
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(2.647)</b>	<b>(3.215)</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	6	4
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	-	-
<b><u>MARGEN DE INTERMEDIACION</u></b>	<b><u>3.104</u></b>	<b><u>3.114</u></b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>359</b>	<b>324</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(37)</b>	<b>(48)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>116</b>	<b>147</b>
<b><u>MARGEN ORDINARIO</u></b>	<b><u>3.542</u></b>	<b><u>3.537</u></b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>(2.158)</b>	<b>(2.093)</b>
Gastos de personal	(1.486)	(1.444)
de los que:		
Sueños y salarios	(1.160)	(1.112)
Cargas sociales	(277)	(281)
de las que: Pensiones		(17)
Otros gastos administrativos	(672)	(649)
<b>AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>(188)</b>	<b>(178)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>MARGEN DE EXPLOTACION</u></b>	<b><u>1.196</u></b>	<b><u>1.267</u></b>
<b>AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	<b>30</b>	<b>(192)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>(250)</b>	<b>(250)</b>
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>45</b>	<b>34</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(241)</b>	<b>(209)</b>
<b><u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u></b>	<b><u>780</u></b>	<b><u>650</u></b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(320)</b>	<b>(277)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

### Memoria de los ejercicios 1997 y 1996

#### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En el ejercicio 1996 la Caja se acogió a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, incorporó en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 10 y 17 de la Memoria.

El 24 de julio de 1997 el Banco de España publicó la Circular 5/97 que, entre otros aspectos, modificaba el registro de los valores negociables adquiridos a descuento (Nota 4.a-1). La Entidad de acuerdo con la mencionada Circular, ha optado por aplicar dicho criterio de contabilización en el ejercicio 1997, si bien no ha modificado el balance de situación del ejercicio 1996 en lo referente a la presentación de dichos valores, por lo que, como se indica en la nota 6, en cuentas de periodificación de pasivo se incluyen los intereses pendientes de devengar por importe de 92 millones de pesetas y las Letras del Tesoro se incluyen por el valor nominal en el epígrafe de Deudas del Estado, cuyo valor nominal es superior al precio de adquisición corregido en el citado importe.

Las cuentas anuales del ejercicio 1997, que han sido formuladas por los Administradores de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se espera sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 1996 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 14 de junio de 1997.

### 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1997 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del resultado del ejercicio 1996, son las siguientes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1997</b>	<b>1996</b>
<b>Base de reparto</b>		
Beneficio del ejercicio	460	373
<b>Propuesta de distribución</b>		
A Fondo de Obra Social	125	100
A Reservas	335	273
	<b>460</b>	<b>373</b>

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

En el ejercicio 1997, las Letras del Tesoro adquiridas en firme, así como los Certificados del Banco de España, se han registrado en el activo del balance de situación adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

En el ejercicio 1996, las Letras del Tesoro, con plazo original hasta 12 meses, se registraban por su valor de reembolso. Los títulos con plazo superior al mencionado se registraban al precio de adquisición.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo de los balances, respectivamente, y en los epígrafes de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

#### a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieras se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo de los balances de situación.

#### a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento, se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

**Títulos de renta fija:**

- \* Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

- \* La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- \* Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En los balances de situación adjuntos, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.
- \* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido, se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

#### Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la rúbrica "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- \* Títulos cotizados en bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- \* Títulos no cotizados en bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Apartados 10 y 17 de la Memoria).

El importe de la revalorización del inmovilizado ha sido establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación adjuntos.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automación	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con excepción de los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo de los balances, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/91 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% ó 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) Fondo de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Con fecha 22 de junio de 1992, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara acordó suscribir una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones para empleados con una Compañía de Seguros externa. El objeto de dicha póliza es asegurar la cobertura de las contingencias y el pago de las prestaciones que se contienen en el Estatuto de Empleados de Caja de Ahorros o disposición equivalente.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente las Cajas de Ahorro deben realizar una contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro en base a sus pasivos computables. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Caja</b>		
En pesetas	463	567
En moneda extranjera	9	5
<b>Banco de España</b>		
Cuenta corriente	999	1.081
	<u>1.471</u>	<u>1.653</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

Este epígrafe de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1997</b>	<b>1996</b>
Certificados del Banco de España	1.369	1.750
Estado		
Letras del Tesoro	3.037	3.578
Otra deuda anotada	8.319	6.616
	<b>12.725</b>	<b>11.944</b>

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1997 y 1996 por esta rúbrica de los balances de situación ha sido el siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Certificados Banco de España</b>	<b>Letras del Tesoro</b>	<b>Otra deuda anotada</b>
Saldo al 31 de diciembre de 1995	2.099	3.900	4.366
Altas	-	3.578	3.410
Bajas	(349)	(3.900)	(1.220)
Revalorizaciones	-	-	60
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.750	3.578	6.616
Altas	-	3.059	3.303
Bajas	(381)	(3.578)	(1.645)
Revalorizaciones	-	39	45
Otros movimientos	-	(61)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<b>1.369</b>	<b>3.037</b>	<b>8.319</b>

La partida de "Otros movimientos" del ejercicio 1997 recoge el efecto de la adaptación a las modificaciones contables introducidas por la Circular 5/1997 de Banco de España.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 1997 y 1996, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
1997:			
Letras del Tesoro	-	3.037	3.037
Otra deuda anotada	<u>3.786</u>	<u>4.533</u>	<u>8.319</u>
	<u>3.786</u>	<u>7.570</u>	<u>11.356</u>
1996:			
Letras del Tesoro	-	3.578	3.578
Otra deuda anotada	<u>3.212</u>	<u>3.404</u>	<u>6.616</u>
	<u>3.212</u>	<u>6.982</u>	<u>10.194</u>

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 1997 y 1996, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
1997:			
Letras del Tesoro	3.037	3.043	6
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	<u>3.786</u>	<u>4.018</u>	<u>232</u>
Cartera de inversión ordinaria	<u>4.533</u>	<u>4.619</u>	<u>86</u>
	<u>11.356</u>	<u>11.680</u>	<u>324</u>
1996:			
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	<u>3.212</u>	<u>3.409</u>	<u>197</u>
Cartera de inversión ordinaria	<u>3.404</u>	<u>3.502</u>	<u>98</u>
	<u>6.616</u>	<u>6.911</u>	<u>295</u>

Al 31 de diciembre de 1996 la plusvalía total de las Letras del Tesoro, todas ellas con vencimiento inferior a un año, ascendía a 238 millones de pesetas, si dichos títulos se mantenían hasta su vencimiento, de este importe a la fecha citada se hallaban devengados 146 millones de pesetas. El importe neto de ambas cantidades se encuentra registrado en Cuentas de periodificación de pasivo del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1996.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1997</b>	<b>1996</b>
Certificados del Banco de España	21	26
Letras del Tesoro	86	146
Otra deuda anotada	330	256
	<b>437</b>	<b>428</b>

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 1997 y 1996 son las siguientes:

	<b>%</b>	
	<b>1997</b>	<b>1996</b>
Certificados del Banco de España	6,00%	6,00%
Letras del Tesoro	5,06%	8,27%
Otra deuda anotada	8,37%	9,95%

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1997 y septiembre del año 2000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sujetas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 1997 hay 418 millones de pesetas que vencen en el año 1998 (1996: 381 millones de pesetas).

En 1998 vencen títulos incluidos en el epígrafe "Otra deuda anotada" por un importe nominal de 1.300 millones de pesetas (1996: 0 millones de pesetas).

Al cierre de los ejercicios 1997 y 1996, los balances de situación de la Entidad incluyen 5.998 y 6.593 millones de pesetas nominales, respectivamente, de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	Millones de pesetas			
	Banco de España	Administraciones territoriales	Otros sectores residentes	Total
1997:				
Certificados del Banco de España	1.365	-	-	1.365
Letras del Tesoro	-	20	1.633	1.653
Otra deuda anotada	<u>2.205</u>	<u>-</u>	<u>775</u>	<u>2.980</u>
	<u><b>3.570</b></u>	<u><b>20</b></u>	<u><b>2.408</b></u>	<u><b>5.998</b></u>
1996:				
Certificados del Banco de España	1.745	-	-	1.745
Letras del Tesoro	-	9	2.670	2.679
Otra deuda anotada	<u>2.011</u>	<u>-</u>	<u>158</u>	<u>2.169</u>
	<u><b>3.756</b></u>	<u><b>9</b></u>	<u><b>2.828</b></u>	<u><b>6.593</b></u>

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

## 7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1997	1996	1997	1996
A la vista				
Cheques a cargo de entidades de crédito	120	93	-	-
Cámara de compensación	-	-	9	-
Efectos recibidos-aplicados	42	82	-	-
Otras cuentas	1.324	1.193	2	20
Otros créditos-débitos				
Banco de España	-	-	4.001	4.001
Cuentas a plazo	4.700	1.200	130	75
Adquisición temporal de activos	5.996	6.001	-	-
Otras cuentas	<u>11</u>	<u>22</u>	<u>12</u>	<u>41</u>
	<u><b>12.193</b></u>	<u><b>8.591</b></u>	<u><b>4.154</b></u>	<u><b>4.137</b></u>

Los saldos con Entidades de crédito están todos ellos materializados en pesetas.

La rúbrica "Otros débitos-Banco de España" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos realizados a dicha Entidad al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1997 y 1996:

	Millones de pesetas			
	De Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>1997:</b>				
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	3.700	1.000	-	-
Adquisición temporal de activos	5.996	-	-	-
<b>Pasivo</b>				
Banco de España	4.001	-	-	-
Cuentas a plazo	-	-	96	34
<b>1996:</b>				
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	-	1.200	-	-
Adquisición temporal de activos	6.001	-	-	-
<b>Pasivo</b>				
Banco de España	4.001	-	-	-
Cuentas a plazo	20	15	40	-

## 8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Crédito a las Administraciones Públicas</b>		
Riesgo corriente	3.911	3.748
Riesgo moroso o dudoso	12	13
<b>Crédito a otros sectores residentes</b>		
Crédito comercial	1.160	946
Crédito con garantía real	29.140	26.125
Otros deudores a plazo	9.497	9.751
Deudores a la vista y varios	653	639
Riesgo moroso o dudoso	1.766	2.464
<b>Crédito a no residentes</b>		
Crédito con garantía real	2	-
Otros deudores a plazo	5	3
Riesgo moroso o dudoso	1	-
<b>Fondo de insolvencias</b>		
De operaciones dudosas	(859)	(1.097)
Cobertura genérica	(291)	(277)
	<b><u>44.997</u></b>	<b><u>42.315</u></b>

Los saldos de los créditos sobre clientes están todos ellos materializados en pesetas.

Durante los ejercicios 1997 y 1996 el fondo de insolvencias sobre los créditos sobre clientes y los pasivos contingentes ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Saldo inicial</b>	1.406	1.649
Dotación del ejercicio	253	528
Fondos recuperados	(192)	(239)
Fondos utilizados	(245)	(635)
Traspasos al fondo de saneamiento de inmovilizado	(53)	(120)
Traspasos de otros fondos específicos	-	223
<b>Saldo final</b>	<b><u>1.169</u></b>	<b><u>1.406</u></b>

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Créditos sobre clientes	1.150	1.374
Pasivos contingentes	19	32
	<u>1.169</u>	<u>1.406</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 9,05% y de 11,10% al cierre de los ejercicios 1997 y 1996, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar
<b>1997:</b>						
Crédito a las Administraciones Públicas	207	3	561	1.567	1.573	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	1.035	121	4	-	-
Deudores con garantía real	66	20	333	6.754	21.967	-
Otros deudores a plazo	-	407	2.038	5.234	1.818	-
Deudores a la vista y varios	41	336	-	-	-	276
Crédito a no residentes						
Crédito con garantía real	-	-	-	-	2	-
Otros deudores a plazo	-	-	-	-	5	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	<b>1.779</b>
<b>1996:</b>						
Crédito a las Administraciones Públicas	835	22	1.443	677	771	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	841	105	-	-	-
Deudores con garantía real	79	4	162	6.243	19.634	-
Otros deudores a plazo	-	577	2.263	5.060	1.852	2
Deudores a la vista y varios	42	238	-	-	-	359
Crédito a no residentes						
Otros deudores a plazo	-	-	-	-	3	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	<b>2.477</b>

## 9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

	<b>Millones de pesetas</b>	
	<b>1997</b>	<b>1996</b>
<b>Cartera de renta fija</b>		
Otros emisores		
Entidades de crédito	1.422	1.879
Otros sectores residentes	775	661
	<b>2.197</b>	<b>2.540</b>
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>		
De entidades de crédito	71	26
De otros sectores residentes	652	310
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(21)	(20)
	<b>702</b>	<b>316</b>

La cartera de valores de renta fija y de renta variable de la Entidad corresponde a inversiones realizadas en pesetas.

Durante los ejercicios 1997 y 1996 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Administraciones territoriales</b>	<b>Entidades de crédito</b>	<b>Otros sectores residentes</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1995</b>	31	1.882	1.025
Altas	-	822	3.113
Bajas	(31)	(857)	(3.484)
Revalorizaciones	-	32	7
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	-	1.879	661
Altas	-	545	1.128
Bajas	-	(1.027)	(1.014)
Revalorizaciones	-	30	13
Otros movimientos	-	(5)	(13)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1997</b>	<b>-</b>	<b>1.422</b>	<b>775</b>

La partida de "Otros movimientos" del ejercicio 1997 recoge el efecto de la adaptación a las modificaciones contables introducidas por la Circular 5/1997 de Banco de España.

Durante los ejercicios 1997 y 1996 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Millones de pesetas	
	Entidades de crédito	Otros sectores residentes
Saldo al 31 de diciembre de 1995	26	163
Altas	-	250
Bajas	-	<u>(103)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	26	310
Altas	95	648
Bajas	<u>(50)</u>	<u>(306)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>71</u>	<u>652</u>

Durante los ejercicios 1997 y 1996 el fondo de fluctuación de valores ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Saldo inicial	20	37
Dotaciones netas del ejercicio	1	-
Fondos recuperados	-	<u>(17)</u>
Saldo final	<u>21</u>	<u>20</u>

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deudas del Estado	-	-
Cartera de renta fija	-	-
Cartera de renta variable	<u>21</u>	<u>20</u>
	<u>21</u>	<u>20</u>

De acuerdo con la Circular 6/94, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- Cartera de inversión a vencimiento:

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- Cartera de negociación:

No se clasificarán títulos de renta fija o variable en esta categoría.

- Cartera de participaciones permanentes:

No procede clasificar títulos de renta variable en esta categoría.

- Cartera de inversión ordinaria:

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

De acuerdo con la Circular 6/94, todos los títulos, tanto de renta fija como de renta variable, incluidos en este apartado y referidos al 31 de diciembre de 1997 y 1996, han sido clasificados por la Entidad como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	Precio de adquisición	Valor de corregido	mercado	Diferencia
1997:				
Entidades de crédito	1.422	1.429	7	
Otros sectores residentes	<u>775</u>	<u>783</u>	<u>8</u>	
	<u><u>2.197</u></u>	<u><u>2.212</u></u>	<u><u>15</u></u>	
1996:				
Entidades de crédito	1.879	2.001	122	
Otros sectores residentes	<u>661</u>	<u>699</u>	<u>38</u>	
	<u><u>2.540</u></u>	<u><u>2.700</u></u>	<u><u>160</u></u>	

Durante el ejercicio 1998 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1997 por importe efectivo de 1.644 millones de pesetas (1997: 1.211 millones de pesetas).

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Títulos de renta fija		
Con cotización en bolsa	1.512	2.088
Sin cotización en bolsa	<u>685</u>	<u>452</u>
	<u><u>2.197</u></u>	<u><u>2.540</u></u>

Al 31 de diciembre de 1997 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 580 millones de pesetas de títulos con cotización en bolsa (193 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996).

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la Entidad no mantenía inversiones en títulos de renta variable de sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 42 y 32 millones de pesetas, respectivamente.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 1997 y 1996 es el 7,95% y 9,37%, respectivamente.

## 10. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre de los ejercicios 1997 y 1996, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
<b>1997:</b>			
Terrenos y edificios de uso propio	992	(179)	813
Otros inmuebles	2.170	(10)	2.160
Mobiliario, instalaciones y otros	2.169	(1.521)	648
Menos: fondo saneamiento activos	-	(1.051)	(1.051)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	90	(34)	56
Mobiliario e instalaciones	36	(24)	12
			<u><u>2.638</u></u>
<b>1996:</b>			
Terrenos y edificios de uso propio	965	(159)	806
Otros inmuebles	2.126	(5)	2.121
Mobiliario, instalaciones y otros	2.031	(1.378)	653
Menos: fondo saneamiento activos	-	(933)	(933)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	90	(31)	59
Mobiliario e instalaciones	36	(23)	13
			<u><u>2.719</u></u>



Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 1997 y 1996:

	Miles de pesetas				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
<u><b>Coste</b></u>					
Saldo al 31 de diciembre de 1995	635	1.814	1.838	124	4.411
Altas	-	377	98	1	476
Bajas	-	(98)	(2)	-	(100)
Actualización D.L. 7/1996	<u>330</u>	<u>33</u>	<u>97</u>	<u>1</u>	<u>461</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	965	2.126	2.031	126	5.248
Altas	27	335	134	-	496
Bajas	-	(267)	(20)	-	(287)
Traspasos	-	(24)	24	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>992</u>	<u>2.170</u>	<u>2.169</u>	<u>126</u>	<u>5.457</u>
<u><b>Amortización acumulada</b></u>					
Saldo al 31 de diciembre de 1995	148	7	1.247	50	1.452
Altas	11	6	132	4	153
Bajas	-	(8)	(1)	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	159	5	1.378	54	1.596
Altas	20	5	159	4	188
Bajas	-	-	(16)	-	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>179</u>	<u>10</u>	<u>1.521</u>	<u>58</u>	<u>1.768</u>

La línea "Actualización R.D.L. 7/1996" muestra el incremento de valor del inmovilizado material por las operaciones legales de actualización practicadas y que de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones han sido incluidas en los balances de situación (Apartado 17 de la Memoria).

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en 1998 se incrementará en 27 millones de pesetas, aproximadamente (en 1997 la dotación adicional por este concepto ha ascendido a 34 millones de pesetas).

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	1.984	1.974
Otros inmuebles	94	90
	<u>2.078</u>	<u>2.064</u>

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 1.576 y 1.521 millones de pesetas, respectivamente.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante los ejercicios 1997 y 1996 el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Saldo inicial	933	730
Dotaciones del ejercicio	187	143
Fondos recuperados	(54)	(50)
Traspasos del fondo de insolvencias	53	120
Utilización de fondos	(68)	(10)
Saldo final	<u>1.051</u>	<u>933</u>

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado ascienden a 20 y 20 millones de pesetas, respectivamente.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1997 y 1996 ha ascendido a una pérdida de 5 millones de pesetas y a un beneficio de 12 millones de pesetas, respectivamente.

## 11. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1997	1996	1997	1996
Operaciones en camino	2	7	-	1
Hacienda Pública deudora	332	320	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	1	1
Fianzas pagadas	7	6	-	-
Fondos Obra Social	-	-	103	89
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	39	-	-	-
Otros conceptos	12	39	1	-
	<b>392</b>	<b>372</b>	<b>105</b>	<b>91</b>

Los saldos con Hacienda Pública deudora incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Impuesto sobre beneficios anticipado	182	178
Impuesto sobre el Valor Añadido	150	142
	<b>332</b>	<b>320</b>

El Impuesto sobre Beneficios anticipado al 31 de diciembre de 1997 y 1996 corresponde a los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Fondo de pensiones	21	27
Fondo de fluctuación de valores	13	13
Fondo para otras coberturas	39	29
Fondo de insolvencias	97	108
Otros	12	1
	<b>182</b>	<b>178</b>

Como consecuencia de lo dispuesto en la Circular 4/91 del Banco de España, al cierre del ejercicio 1991, la Entidad decidió registrar, con abono a reservas, el impuesto derivado por los pagos por prestaciones que la Entidad estimaba realizar en los próximos diez años con cargo al fondo de pensiones, por importe de 27 millones de pesetas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido corresponde prácticamente en su totalidad al IVA soportado en las adjudicaciones de inmuebles por impago de deudas, que se recuperará al vender dichos inmuebles o cobrarlo de la Hacienda Pública.

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Fondo Obra Social		
Gastos mantenimiento	190 (87)	164 (75)
	<u>103</u>	<u>89</u>

## 12. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	2.575	2.154
Cuentas corrientes	7.165	6.024
Cuentas de ahorro	20.058	18.289
No residentes	134	108
A plazo		
Imposiciones a plazo	34.667	31.376
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	3	568
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	21	5
A plazo		
Cesión temporal de activos	2.456	2.710
Cuentas de recaudación y otras	526	-
	<u>67.605</u>	<u>61.234</u>

Los débitos a clientes de la Entidad corresponden únicamente a saldos en pesetas.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y otros sectores residentes en vigor al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas			
	De Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>1997:</b>				
Imposiciones a plazo	15.039	17.918	1.710	-
Cesión temporal de activos	1.374	1.083	-	-
<b>1996:</b>				
Imposiciones a plazo	12.059	17.187	2.130	-
Cesión temporal de activos	1.074	1.636	-	-

### 13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes	19	32
Otros fondos específicos	200	171
	<b>219</b>	<b>203</b>

Con fecha 30 de junio de 1992 la Entidad aseguró con una Compañía de Seguros externa sus compromisos y riesgos devengados por pensiones, tal y como se pone de manifiesto en la nota 4.e) de esta memoria.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Fondos de pensionistas</b>		
Personal pasivo	251	214
Personal activo		
Por servicios pasados	551	858
Por servicios futuros	330	868
	<u>1.132</u>	<u>1.940</u>

Los valores actuales de los complementos a cargo de la Entidad han sido calculados en base al sistema de capitalización, individualmente según los datos del censo de empleados jubilados y activos y sus respectivos derechohabientes, facilitados por la Entidad, que presentan las siguientes características:

Compromisos por pensiones causadas

- Las prestaciones evaluadas son:
  - Jubilación
  - Viudedad
  - Orfandad
- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95 (1996: GRM-GRF 80)
- Tasa nominal de actualización del 4,5% (1996: 6%)
- Tasa de revisión de pensiones del 1,5% (1996: 2,91%)

### Pensiones derivadas del personal activo

- Las prestaciones evaluadas son:
  - Jubilación
  - Invalidez
  - Viudedad
  - Orfandad
- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95 (1996: GRM-GRF 80)
- Tasa nominal de actualización del 4,5% (1996: 6%)
- Tasa de revisión de pensiones del 1,5% (1996: 2,91%)
- Invalidez según Orden Ministerial 1/77

Edad	Porcentaje
15 - 44	0,05
45 - 54	0,10
55 ó más	0,25

- Hipótesis estática respecto a la plantilla
- Tasa nominal de crecimiento salarial del 2,5% (1996: 4%)
- Tasa nominal de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social del 1,5% anual (1996: 3,0%).

La cuenta de posición asegurada o valor de rescate de la póliza de Aseguramiento de los compromisos y riesgos por pensiones del personal de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara asciende a 1.135 y 1.066 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1996 había una provisión pendiente de pago por 17 millones de pesetas.

Durante los ejercicios 1997 y 1996 el movimiento experimentado en la Entidad por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Saldo inicial	171	289
Dotación neta del ejercicio	331	113
Traspasos al/del fondo de insolvencias	-	(223)
Fondos recuperados	(250)	(8)
Fondos utilizados	(52)	-
 Saldo final	 200	 171

Al 31 de diciembre de 1997 dentro de "Otros fondos específicos" se recoge un importe de 112 millones de pesetas dotado por la Entidad con cargo a su cuenta de resultados con el objeto de constituir un fondo destinado a cubrir posibles contingencias futuras (en 1996: 84 millones de pesetas).

#### 14. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. El movimiento de este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Saldo inicial	250	-
Dotación del ejercicio	250	250
 Saldo final	 500	 250

La dotación de cada ejercicio ha sido ajustada en la base imponible del cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio correspondiente.

## 15. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado de los balances de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, según el siguiente detalle:

	Emisión	Millones de pesetas	Interés anual inicial	Vencimiento
<b>1997:</b>				
	Primera	250	11,25%	(1) 2003
	Segunda	250	9,50%	(2) 2003
	Tercera	250	7,50%	(3) 2005
	Cuarta	<u>186</u>	4,50%	(4) 2007
		<u>936</u>		
<b>1996:</b>				
	Primera	250	11,25%	(1) 2003
	Segunda	250	9,50%	(2) 2003
	Tercera	<u>250</u>	7,50%	(3) 2005
		<u>750</u>		

- (1) A partir del 1 de abril de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 2 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de enero de cada año, publicado con carácter mensual por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (2) A partir del 15 de noviembre de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre de cada año.
- (3) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.
- (4) A partir del 10 de diciembre de 1998, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 la totalidad de las emisiones en circulación se consideran computables como recursos propios de la Entidad.

Durante los ejercicios 1997 y 1996 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 51 y 64 millones de pesetas, respectivamente.

#### 16. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACION)

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

#### 17. RESERVAS

Al cierre de los ejercicios 1997 y 1996, la composición de este apartado de los balances de situación es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Reservas generales	<u>2.765</u>	<u>2.492</u>
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	<u>447</u>	<u>461</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 1997 y 1996 de este apartado de los balances de situación adjuntos:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Reservas generales</u>	<u>Reserva de revalorización</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1995	2.360	-
Distribución del excedente del ejercicio 1995	132	-
Actualización	-	<u>461</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.492	461
Distribución del excedente del ejercicio 1996	273	-
Liquidación gravamen único de actualización (3%)	-	<u>(14)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.765</u>	<u>447</u>



### Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones (Ver apartado 10).

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999, (3 años desde la fecha del balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Entidad y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

### Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1997 y 1996 presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Fondo Dotación	2	2
Reservas	3.212	2.492
Fondo de la Obra Social permanente	56	58
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	335	273
Fondo para riesgos generales	500	250
Financiaciones subordinadas computables	936	750
 Total recursos propios computables	 5.041	 3.825
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 (3.068)	 (2.896)
 	 1.973	 929

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

## 18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Pasivos contingentes		
Avales y cauciones	954	859
Créditos documentarios	6	6
Otros pasivos contingentes	83	76
 Compromisos		
Disponibles por terceros	7.153	7.143
Otros compromisos	118	82

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Otros compromisos</b>		
Compromisos por pensiones causadas	251	214
Riesgos por pensiones no causadas		
Devengados	551	858
No devengados	330	868
Compromisos varios	74	8
	<b>1.206</b>	<b>1.948</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Activos en suspenso regularizados	558	2.009
Valores en custodia	12.086	13.512
Valores depositados en otras entidades	16.799	18.027
Productos devengados por activos dudosos	237	327
Activos afectos a obligaciones propias	23	-
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	1.182	1.072
Transferencias de activos	126	143
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	26	15
Otras cuentas de orden	24.608	26.630
	<b>55.645</b>	<b>61.735</b>

## 19. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1993, inclusive, excepto para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el que está inspeccionado dicho año. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
<b>1997:</b>			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			<b>780</b>
Diferencias permanentes	344	(203)	<b>141</b>
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>921</b>
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	429	-	429
Con origen en ejercicios anteriores	6	(424)	<b>(418)</b>
<b>Base imponible del ejercicio</b>			<b>932</b>
<b>1996:</b>			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			650
Diferencias permanentes	329	(167)	<b>162</b>
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>812</b>
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	410	-	410
Con origen en ejercicios anteriores	-	(234)	<b>(234)</b>
<b>Base imponible del ejercicio</b>			<b>988</b>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

		Millones de pesetas
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
<b>1997:</b>		
<b>Cuota (35%)</b>		
Sobre resultado contable ajustado	322	-
Sobre base imponible	-	326
<b>Deducciones</b>		
Por doble imposición de dividendos	(2)	(2)
	<u>320</u>	<u>324</u>
<b>1996:</b>		
<b>Cuota (35%)</b>		
Sobre resultado contable ajustado	284	-
Sobre base imponible	-	346
<b>Deducciones</b>		
Por inversiones	(6)	(6)
Por doble imposición de dividendos	(1)	(1)
	<u>277</u>	<u>339</u>

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1997 y 1996 ascienden 225 y 196 millones de pesetas, respectivamente.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

La Entidad fue inspeccionada durante 1994 para todos sus impuestos para los ejercicios 1989 a 1992, excepto para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que también fue inspeccionado el ejercicio 1993. Dicha inspección levantó actas por importe de 234 millones de pesetas, de los cuales 119 millones ya estaban recogidos en la cuenta de impuestos diferidos. La Entidad decidió recurrir una serie de actas por importe de 218 millones de pesetas, realizando una provisión para cubrir dicha contingencia por 58 millones de pesetas, adicionalmente a los 119 millones ya registrados anteriormente. A lo largo del ejercicio 1996 se han producido fallos a favor de los recursos presentados en su día por la Entidad, por lo que la Dirección considera que la provisión anteriormente indicada cubre las posibles contingencias derivadas de las actas recurridas y pendientes de resolución.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1997 y 1996, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Otros gastos administrativos		
De inmuebles, instalaciones y material	672	649
Informática	176	162
Comunicaciones	122	121
Publicidad y propaganda	53	47
Otros gastos	61	78
	260	241
Quebrantos extraordinarios		
Pérdidas netas en enajenación de inmovilizado	241	209
Otras dotaciones a fondos especiales	5	-
Quebrantos de ejercicios anteriores	518	256
Otros conceptos	9	-
Recuperación otros fondos específicos	13	9
	(304)	(56)
Beneficios extraordinarios		
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	45	34
Beneficios de ejercicios anteriores	-	12
Otros productos	34	18
	11	4
Otras cargas de explotación		
Otros productos de explotación	-	-
Otros productos diversos	-	1

La línea de "Otras dotaciones a fondos especiales" recoge las dotaciones al "Fondo de inmuebles adjudicados" y a "Otros fondos específicos" por importe de 187 y 331 millones de pesetas, respectivamente, como se indica en los apartados 10 y 13 de la memoria (En 1996 estas dotaciones ascendieron a 143 y 113 millones de pesetas, respectivamente).

En 1997 y 1996, las Cajas de Ahorros no han realizado aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos al haber alcanzado dicho fondo un importe superior al 1% de los depósitos medios mantenidos en estas entidades.

## 21. OTRA INFORMACION

### Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1997 y 1996 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Sueldos y salarios (*)	18	18
Diетas	3	3
Primas y seguros	3	3
	<hr/>	<hr/>
	24	24
	<hr/>	<hr/>

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Caja y el Presidente Ejecutivo.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organo de Administración se ajustan a las siguientes características:

1997:	Millones de pesetas	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	52	80
Tipo de interés	5 - 9%	7 - 10%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años	1 - 12 años
1996:		
Importe	70	146
Tipo de interés	5 - 11%	8,5 - 12%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años	1 - 12 años

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

#### Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1997 de 9 y 0 millones de pesetas, respectivamente (1996: 5 y 0 millones de pesetas).

#### Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 1997 y 1996 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas	
	1997	1996
De administración y gestión		
Jefes	42	44
Oficiales	115	114
Auxiliares	36	39
Titulados	4	4
Informática	18	17
Ayudantes de Ahorro	6	6
Otros	3	3
	<hr/> 224	<hr/> 227

Los gastos de personal de la Entidad de los ejercicios 1997 y 1996 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Sueldos, salarios y asimilados	1.160	1.112
Seguridad Social	277	264
Cargas por pensiones	-	17
Otros conceptos	<hr/> 49	<hr/> 51
	<hr/> <b>1.486</b>	<hr/> <b>1.444</b>

## 22. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1997 y 1996 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

<u>APLICACIONES</u>	<u>Millones de pesetas</u>		<u>ORIGENES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>		<u>1997</u>	<u>1996</u>
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	1.048	1.074
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	186	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	3.403	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	987
4. Inversión crediticia (incremento neto)	2.703	3.923	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	390	1.082	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	-	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	387	147	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	6.357	3.684
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	498	476	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	198	93
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	408	210	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<b>7.789</b>	<b>5.838</b>		<b>7.789</b>	<b>5.838</b>

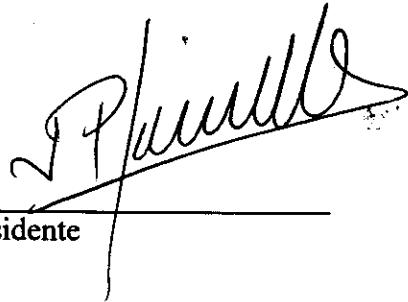
La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Resultado del ejercicio	460	373
Amortización del inmovilizado propio	184	149
Amortización del inmovilizado afecto a OBS	4	4
Pérdidas (Beneficios) por enajenación de inmovilizado	5	(12)
Revaloración de las Deudas del Estado y de la Cartera de Valores	(127)	(99)
Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias	61	289
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	1	(17)
Dotación neta al Impuesto sobre beneficios anticipados	(4)	(61)
Dotación al fondo para riesgos generales	250	250
Dotación neta a otros fondos	214	198
	<b>1.048</b>	<b>1.074</b>

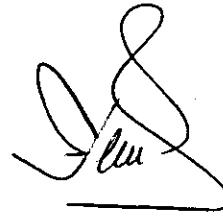
El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 31 de marzo de 1998, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 31 de marzo de 1998

Presidente



Director General





Caja de  
Guadalajara

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3  
Tel. (949) 88 81 00 - Fax (949) 88 81 35  
19001 - GUADALAJARA

## **INFORME DE GESTION**

## **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

La actividad de Caja de Guadalajara durante el año 1997 se desarrolló de acuerdo con las líneas básicas de actuación aprobadas para el ejercicio por la Asamblea General de la Entidad, en su sesión ordinaria de 30 de noviembre de 1996, orientadas por el modelo de posicionamiento estratégico establecido en el año 1994, dirigido a mejorar su capacidad competitiva para superar los retos previstos del futuro. Los objetivos institucionales prioritarios se han centrado en la rentabilidad y el crecimiento, a lograr mediante acciones que potencien la línea de negocio y la calidad de servicio al cliente, con el concurso del desarrollo y participación de los recursos humanos y una estructura organizativa y un enfoque coordinado de gestión que permita optimizar costes, todo ello sin perjuicio de la potenciación de los valores sociales del ahorro y la solidaridad, para aunar la función financiera y la vertiente social de nuestra actividad.

La actuación de nuestra Entidad en el ejercicio se desarrolló en un marco económico y financiero caracterizado principalmente por las siguientes notas:

- Recuperación de la actividad productiva sin tensiones inflacionistas, con una mejora del índice de confianza de los consumidores, lo que, en un contexto de estabilidad cambiaria, ha posibilitado la consecución de significativos avances en el proceso de convergencia de la economía española con las economías europeas.
- Mantenimiento de la tendencia descendente de los tipos de interés iniciada en 1995, de forma que actualmente se sitúan en los niveles más bajos, no sólo en términos nominales sino también en términos reales, desde la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea. Esta disminución de los tipos de interés a lo largo del ejercicio se ha traducido en un estrechamiento adicional de los márgenes, que ya venía produciéndose en el Sistema Bancario, como consecuencia de la creciente competencia.
- Desplazamiento de las preferencias de los clientes de las modalidades de ahorro tradicionales a productos de desintermediación (fondos de inversión y planes de pensiones), en busca de una mayor rentabilidad financiero-fiscal.

En tal contexto, interno y externo, la Caja, un año más, ha demostrado su capacidad de adaptación a un entorno cambiante al hacer compatible el

crecimiento del volumen de negocio con el fortalecimiento patrimonial y una favorable evolución de la cuenta de resultados.

Así, al finalizar 1997, los recursos del balance de la Entidad ascendían, según refleja su balance público a 31 de diciembre de 1997, a 78.102 millones de pesetas. Este saldo representa un ritmo de crecimiento del 9,79 % con respecto al registrado en el año 1996. Por otro lado, Caja de Guadalajara gestiona fuera de su balance un volumen de recursos de sus clientes de 7.044 millones de pesetas a través de productos de la gama de la desintermediación financiera, principalmente fondos de inversión.

Por su parte, los recursos propios afectos al cumplimiento del coeficiente de garantía que establece la normativa vigente ascienden en Caja de Guadalajara a 5.041 millones de pesetas; el 70,40 % de este importe corresponde a los recursos calificados como básicos, fundamentalmente reservas, y el resto a las financiaciones subordinadas y a los fondos de provisión de diversas contingencias de carácter genérico. Esta cifra de recursos propios representa el 13,14 % de los activos de riesgo asumidos, ponderados en función de su naturaleza y garantía. El Banco de España mantiene en el 8 % de dichos activos el coeficiente de solvencia mínimo de las entidades financieras, en consonancia con las exigencias de la normativa comunitaria, como consecuencia de lo cual nuestra Entidad acumula un exceso de recursos propios de 1.973 millones de pesetas.

Esta cuantía de los recursos propios evidencia el nuevo avance que la actividad desarrollada en 1997 ha supuesto en el propósito de la Caja de mejorar sus niveles de capitalización como medio de fortalecer la solvencia y rentabilidad de los próximos años.

El resultado antes de impuestos generado por la Caja en el ejercicio de su actividad económica se ha cifrado en 1997 en 780 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 20,00 % y un porcentaje del 1,03 % sobre los activos totales medios frente al 0,96 % del año anterior.

Conviene analizar ahora con más detalle las grandes masas patrimoniales del balance de situación así como las principales magnitudes de la cuenta de resultados.

En lo que se refiere a la estructura del Balance, al finalizar 1997, los pasivos de clientes aportan el 86,56 % de los recursos financieros, con un volumen de 67.605 millones de pesetas, mientras que 4.154 millones de pesetas, el 5,32 % de los fondos totales, procede de entidades de crédito. Las reservas, con un saldo de 3.212 millones de pesetas antes de la distribución de resultados de 1997,

contienen la contrapartida de la actualización de los elementos materiales del balance, y han continuado la evolución de los últimos años elevando su proporción en los recursos financieros como resultado de la política de reforzamiento de la solvencia que la Caja se ha propuesto en sus objetivos de estructura financiera. Por otra parte, más del 57 % de los recursos del balance está invertido en créditos otorgados a los distintos sectores de nuestra economía, que ascienden a 44.997 millones de pesetas y constituyen el activo de mayor participación en la estructura del balance. La cartera de valores, con un importe de 15.624 millones de pesetas, representa el 20,00 % de las inversiones totales, y los saldos de tesorería y entidades de crédito, de 13.664 millones de pesetas, el 17,50 %. El inmovilizado neto, por su parte, se cifra en 2.638 millones de pesetas y absorbe el 3,38 % de los recursos. Dentro de los restantes activos y pasivos del balance cabe incluir el fondo de la Obra Social y su aplicación en el activo así como las cuentas de periodificación, los beneficios del ejercicio y el Fondo para riesgos generales constituido por importe de 500 millones de pesetas.

Por epígrafes del Balance, los Depósitos de Clientes, resultantes de agregar los saldos de depósitos a la vista y a plazo, las cesiones temporales de activos, los empréstitos y otros valores negociables y los pasivos subordinados, ascienden el 31 de diciembre a 68.541 millones y se han incrementado en 6.557 millones, lo que supone una tasa del 10,58 % respecto al año anterior. Estos recursos ajenos, unidos a los gestionados fuera de balance vía desintermediación (pagarés de empresa y fondos de inversión), presentan un crecimiento del 9,04 %, destacando el fuerte avance de los fondos de inversión que han logrado una captación neta de 1.875 millones de pesetas, cifra que representa una tasa de variación del 42,91 %.

Respecto a las Inversiones Crediticias, el saldo total de los Créditos sobre Clientes, recogidos en el activo del balance, se elevó al finalizar el año 1997 a la cantidad de 44.997 millones de pesetas, después de deducir los Fondos de Insolvencias. Esta cifra supone un crecimiento de 2.682 millones y una tasa del 6,34 %.

Durante el pasado año, el asentamiento de nuestra economía en una fase expansiva del ciclo ha inducido un cierto dinamismo en la demanda de recursos financieros a nuestra Entidad, aunque en términos algo inferiores a los previstos en el Presupuesto. La Caja, por otra parte, ha seguido respondiendo este año a las importantes reducciones de los tipos de interés de los mercados monetarios trasladándolas a los precios de sus operaciones crediticias y situando su oferta en línea con la general del mercado.

Esta favorable evolución económica de nuestra economía ha tenido, por otro lado, una influencia positiva general en los índices de morosidad de las entidades financieras. En nuestra Caja, el saldo de Activos dudosos han disminuido en 698 millones de pesetas respecto al ejercicio precedente, situándose en 1.779 millones de pesetas; el índice de morosidad ha pasado a representar el 4,35 % del riesgo

computable, lo que implica una reducción de 2,27 puntos desde diciembre de 1996. Los fondos de provisión que la Caja mantiene para hacer frente a posibles insolvencias ascienden a la cantidad de 1.169 millones de pesetas.

Debe señalarse que la expansión del crédito en nuestra Entidad no ha supuesto en ningún momento un deterioro de la calidad del riesgo de la cartera puesto que no ha impedido la aplicación de estrictos criterios en la concesión de las operaciones y en su posterior seguimiento.

La Cartera de Valores de la Caja presenta un saldo de 15.624 millones de pesetas, según reflejan los saldos de las cuentas "Deudas del Estado", "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" y "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" del balance de situación público a 31 de diciembre de 1997, deducido el Fondo de fluctuación de Valores. La misma está constituida principalmente por certificados de depósito del Banco de España, Letras del Tesoro y otras deudas del Estado, títulos de renta fija y pagarés de empresa del Sector Privado y valores de renta variable. El saldo de la cartera es superior en 824 millones de pesetas al de principio de año, que equivale a un 5,57 % de porcentaje de variación.

El valor de mercado de la Cartera de Valores de la Caja es a fin de año significativamente más elevado que su saldo contable como consecuencia de la situación de las cotizaciones en los mercados de los diferentes instrumentos de inversión; durante el año, las plusvalías latentes han experimentado un crecimiento acorde con la evolución de los precios de los activos que componen la cartera.

La Tesorería de la Caja ha alcanzado, al término del ejercicio, la cuantía de 13.664 millones de pesetas, recogidos en los epígrafes "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" y "Entidades de Crédito", habiendo aumentado la misma en 3.420 millones de pesetas en relación al saldo existente en diciembre de 1996.

Para analizar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública, conviene tener en cuenta que el proceso de reducción a que han estado sometidos los tipos de interés en nuestro Sistema Financiero durante 1997 se ha trasladado en el ámbito de las instituciones crediticias a los precios de sus productos de activo y pasivo, al tiempo que la competencia por la captación de operaciones de crédito ha provocado nuevas guerras en este mercado, en el que las primas de riesgo han disminuido significativamente. El consecuente estrechamiento de los diferenciales que han aportado las nuevas operaciones así como la revisión de tipos efectuada en muchas operaciones más antiguas ha tenido una incidencia en el margen financiero de este ejercicio, debido también a que los acreedores no han tenido la rotación necesaria para que su coste medio se adapte a los nuevos niveles de precios. Por otra parte, esta evolución estuvo acompañada durante todo el año por una progresiva reducción en la rentabilidad de los activos de los mercados

monetarios y de capitales, en los que la Entidad invierte su liquidez. Por ello, el margen de intermediación, aunque ligeramente, se ha reducido en un -0,32 % respecto al generado en el año anterior, situándose a final de ejercicio en 3.104 millones de pesetas.

La adición al margen financiero de los ingresos que la Caja percibe por los servicios ofrecidos a sus clientes así como las comisiones que obtiene en su función desintermediadora y los resultados de operaciones financieras, que, en conjunto, suman 359 millones de pesetas, han permitido que el margen ordinario experimente una variación positiva hasta alcanzar los 3.542 millones de pesetas, con una mejora del 0,14 % sobre el contabilizado en 1996.

Los gastos de explotación se han gestionado en la Caja con criterios de racionalidad y de moderación; en base a ello, el incremento de los gastos ha sido de tan sólo un 3,30 %. Del total de gastos de explotación, 2.346 millones de pesetas, el 63,34 % corresponde a gastos de personal, que sólo han aumentado un 2,91 %.

A pesar de este buen comportamiento de los gastos de personal, el mayor aumento de las amortizaciones, el 5,62 %, consecuencia de la actualización de activos llevada a cabo, así como de los gastos generales y tributos, el 3,54 %, el margen de explotación se ha situado al finalizar el ejercicio en 1.196 millones de pesetas, cifra ligeramente por debajo de la registrada en el año anterior de 1.267 millones de pesetas.

No obstante, las menores necesidades de provisión con cargo a resultados de los créditos en situación irregular así como unos mayores beneficios extraordinarios, principalmente, han determinado que, finalmente, el resultado antes de impuestos de 780 millones de pesetas obtenido por la Caja presente un crecimiento del 20,00 % respecto al generado en 1996, ascendiendo al 1,03 % sobre los activos totales medios.

Después del cierre del ejercicio, no se han producido acontecimientos conocidos que supongan modificaciones significativas de las cuentas anuales.

En cuanto a la evolución previsible en el próximo ejercicio, cabe señalar que durante 1997 se desarrollaron algunos de los programas y acciones previstas en el Plan Estratégico aprobado en el año 1995, que también ha servido de marco para la fijación de los objetivos del Plan Anual correspondiente al año 1998, dentro del que se contemplan las siguientes líneas básicas de actuación estratégica:

- La Caja seguirá orientando su actividad, durante el año 1998, en función de los objetivos básicos: crecimiento y rentabilidad. Ambos se mantendrán estrechamente vinculados y se supeditarán a un proceso de reforzamiento de los recursos propios básicos de la Caja, de fortalecimiento patrimonial, en suma. La maximización del grado de solvencia se constituye, desde este planteamiento, como un objetivo con carácter irrenunciable.
- El crecimiento para que sea sólido deberá apoyarse en un equilibrio en las masas de balance. Por ello se intentará mantener una correcta simetría y rigurosa coherencia entre la composición del activo y el pasivo del balance.
- El control de los riesgos implícitos en la actividad será una de las bases que asegure una mejora de la rentabilidad, así como la reducción de los costes de explotación en términos relativos, intentando optimizar los niveles de eficacia de los recursos, tanto humanos como tecnológicos.
- La vía básica de crecimiento de los recursos propios ha de ser la generación de beneficios. Por ello, el reforzamiento de la cuenta de resultados va a primar sobre cualquier otra consideración, permitiendo la generación de valor añadido a largo plazo.
- Para la consecución del objetivo de generación de beneficios, habrá que continuar mejorando la calidad del riesgo de crédito. Por ello, se plantean como imprescindibles la necesidad de mantener una adecuada diversificación del riesgo en inversión crediticia, huyendo de la concentración, así como la ejecución de un riguroso análisis, selección y control de riesgos.
- La política de inversiones, en el próximo año, deberá seguir concentrándose en los segmentos de clientes de los que se tiene un mayor conocimiento y en los que la relación muestra una vinculación mayor.
- En lo que atañe al ámbito más amplio de la estrategia comercial general de la Caja, ésta seguirá, durante 1998, profundizando en la línea de servicio a su clientela que tiene trazada en su propuesta de negocio. Nuestro principal activo son nuestros clientes, en cuya tipología prima la fidelidad y la demanda de contacto personal, por lo que debe buscarse con ellos una relación estable y equilibrada. El cliente, y no el producto, es el objetivo de nuestra organización y su acción comercial, ofreciendo a cada uno los servicios que necesita, huyendo de ofertas masivas e indiscriminadas. Por ello, la prestación de los servicios y la atención a la clientela se llevará a cabo según segmentos de mercado y las características específicas de cada grupo.

Todo ello, además, sin olvidar la prioridad de la adaptación a la Unión Monetaria. La futura UEM afectará a toda la sociedad en general, pero de una forma muy directa a las entidades financieras. En consecuencia, la Caja deberá afrontar el nuevo entorno de la UEM, los costes derivados de la adaptación necesaria, las implicaciones tecnológicas, etc., que van a suponer importantes inversiones.

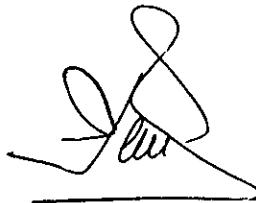
Ante la dificultad de afrontar internamente el ajuste tecnológico que, entre otros factores, el proyecto de adaptación al Euro supone, nuestra Entidad ha tenido que optar por una política de alianzas con empresas especializadas en innovación tecnológica, contexto en el que hay que situar la firma a finales de 1997 de un contrato de externalización -outsourcing- de los servicios informáticos de la Caja con la empresa Ibermática, con amplia experiencia en la prestación de estos servicios a otras Cajas de Ahorros. El proyecto informático con esta empresa se desarrollará durante el año 1998, en el que, además, deberá asimilarse este proceso de cambio informático por parte de la plantilla de Entidad. Por ello, la Caja ha desarrollado durante 1997 diversas acciones divulgativas y formativas, dirigidas al público en general y a sus empleados, con el fin de facilitar su adaptación al nuevo escenario europeo, acciones que tendrán continuidad en el próximo ejercicio.

Por último, la Caja, mediante una gestión eficaz, seguirá durante 1998 fiel a su compromiso de responder adecuadamente a las nuevas exigencias del mercado y contribuir al progreso económico y social de la provincia de Guadalajara.

Guadalajara, 31 de marzo de 1998



Presidente



Director General